
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0879/2023

Rayón, Estado de México, 29 de agosto de 2023

**DETIENEN POLICÍAS ESTATALES A TRES PERSONAS PROBABLES
RESPONSABLES DE DELITOS CONTRA LA SALUD Y PORTACIÓN DE ARMA
PROHIBIDA**

- *Una denuncia anónima alertó a los uniformados, quienes inmediatamente atendieron la situación.*
- *Entre lo asegurado hay 15 bolsas de plástico en cuyo interior contenían material granulado blanco con características propias del cristal.*

La pronta atención a una denuncia permitió que elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieran a tres personas por su probable participación en delitos contra la salud en la modalidad de narcomenudeo y portación de arma prohibida.

Mientras policías estatales realizaban labores en campo bajo el “Operativo Blindaje” fueron alertados de manera anónima que sobre la calle Industria, en la colonia San Isidro, a bordo de una camioneta marca Ford, modelo Lobo, color blanco, viajaban tres hombres aparentemente armados.

De inmediato, con los datos obtenidos, los uniformados se desplazaron a la zona referida y visualizaron una unidad que coincidía con las características reportadas. Los oficiales al hacer contacto con el objetivo solicitaron a los tripulantes descender de la unidad; posteriormente, apegados completamente a protocolo realizaron una revisión.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Al finalizar, encontraron 15 bolsas de plástico con material granulado blanco similar a la droga conocida como cristal, una navaja de metal, color negro, una pistola hechiza de metal, sin cargador, color gris, con las cachas forradas con cinta de aislar, calibre 22, un cartucho útil, un chaleco tipo táctico sin marca y un teléfono celular.

Por tal motivo, los efectivos de la SS luego de leer los derechos que la ley confiere, detuvieron a Erick “N” de 18 años, Pablo “N” de 36 años y e Ignacio “N” de 37 años de edad, quienes junto con los indicios fueron trasladados ante la Agencia del Ministerio Publico para determinar situación jurídica.

De acuerdo a las primeras indagatorias, los sospechosos podrían conseguir las sustancias en la capital del país para luego distribuirlas en complicidad con otra persona en las demarcaciones de Chapultepec, Mexicaltzingo, Calimaya, Rayón y Metepec, por lo que se extenderán las investigaciones.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en Twitter @SS_Edomex.